

# MIS TALENTOS

## PREVIOS

### LOCAL

Lugar habitual de reunión

### AMBIENTACION

Ninguna en especial

### MATERIALES

Impresión de los textos para cada uno

### DURACIÓN

2 horas

## ÁMBITOS CONTENIDOS

- » Profundización en los elementos fundamentales de nuestra fe.
- » Promover dinámicas de revisión de vida.
- » Elaboración del Proyecto Personal de vida.

## OBJETIVOS DEL ENCUENTRO

- » Profundizar en la elección de mis estudios.
- » Profundizar en la necesidad de formación cristiana
- » Descubrir la necesidad de comprometerse en la sociedad en la que formamos parte.

## DISEÑO Y DESARROLLO DE UNA SESIÓN

### ACOGIDA

Se recibe a los jóvenes con normalidad y se pregunta por el transcurso de la semana.

### INTERIORIDAD/ORACIÓN

Leemos el siguiente Evangelio:

Del santo Evangelio según san Mateo 25, 14-30

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos esta parábola: Un hombre que se iba al extranjero llamó a sus siervos y les encomendó su hacienda: a uno dio cinco talentos, a otro dos y a otro uno, a cada cual según su capacidad; y se ausentó. enseguida, el que había recibido cinco talentos se puso a negociar con ellos y ganó otros cinco. Igualmente el que había recibido dos ganó otros dos. En cambio el que había recibido uno se fue, cavó un hoyo en tierra y escondió el dinero de su señor. Al cabo de mucho tiempo, vuelve el señor de aquellos siervos y ajusta cuentas con ellos. Llegándose el que había recibido cinco talentos, presentó otros cinco, diciendo: Señor, cinco talentos me entregaste; aquí tienes otros cinco que he ganado. Su señor le dijo: ¡Bien, siervo bueno y fiel!; en lo poco has sido fiel, al frente de lo



mucho te pondré; entra en el gozo de tu señor. Llegándose también el de los dos talentos dijo: Señor, dos talentos me entregaste; aquí tienes otros dos que he ganado. Su señor le dijo: ¡Bien, siervo bueno y fiel!; en lo poco has sido fiel, al frente de lo mucho te pondré; entra en el gozo de tu señor. Llegándose también el que había recibido un talento dijo: Señor, sé que eres un hombre duro, que cosechas donde no sembraste y recoges donde no esparciste. Por eso me dio miedo, y fui y escondí en tierra tu talento. Mira, aquí tienes lo que es tuyo. Mas su señor le respondió: Siervo malo y perezoso, sabías que yo cosecho donde no sembré y recojo donde no esparcí; debías, pues, haber entregado mi dinero a los banqueros, y así, al volver yo, habría cobrado lo mío con los intereses. Quitadle, por tanto, su talento y dáselo al que tiene los diez talentos. Porque a todo el que tiene, se le dará y le sobraré; pero al que no tiene, aun lo que tiene se le quitará. Y a ese siervo inútil, echadle a las tinieblas de fuera. Allí será el llanto y el rechinar de dientes.

Dejamos unos minutos para compartir (20 min)

## **DINAMICA DE TRABAJO (SECUENCIADA)**

### **Primera parte**

La formación (40 min)

Vamos a hacer una dinámica que rescate los dones/talentos para empezar.

Ellos escriben 5 de sus dones en un papel, los mezclamos y escogen algunos para un triple propósito:

¿De quién puede ser ese don?

¿Qué me sugiere a mí?

¿Qué puede aportar desde ahí para colaborar con el Reino?

15 minutos aprox.

Después de esto enfrentamos nuestros dones con lo que estamos estudiando o vamos a estudiar o acabamos de terminar en este momento.

15 minutos aprox de trabajo personal en el que intentamos responder:

- » ¿Por qué elegí esta carrera/FP/formación?
- » ¿Qué pinta “el plan de Dios” en esta elección?
- » ¿Cómo colaboro con el Reino durante esta formación?
- » ¿Cómo voy a servir al plan de Dios una vez terminados estos estudios?

10 minutos compartir.

Segunda parte: El compromiso cristiano con la sociedad 40 minutos.

Vamos a hacerles ver que ya conocen lo que deben hacer en cuanto a su compromiso (social, voluntariado, político, etc...) y no lo hacen.

Repetimos la dinámica anterior, invitándoles a escribir lo siguiente, en caso de que Jesús estuviera hoy aquí entre nosotros, con que se comprometería, su tiempo, su dinero, su acción...

Al igual que antes los mezclamos y los comentamos.

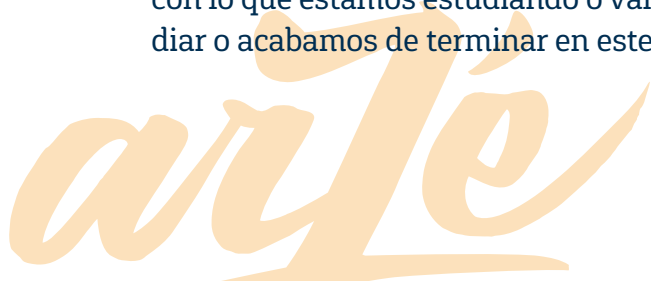
Les exponemos los siguientes títulos y les proponemos que escriban y nos compartan, lo que deberían hacer para acercarse a la Doctrina social de la Iglesia.

A continuación les exponemos para su reflexión algunos de los puntos que se comentan empezando por los que ellos ya han escrito y dejando para el final los que ellos no han tenido tan presentes.

La primacía de la persona humana

Ninguna persona es más digna que otra, y no hay ningún proyecto político, económico, cultural o social válido si no tiene como base ética común el principio de la dignidad de la persona (MM 220) Juan XXIII

Afirmar la primacía de la persona es afirmar que las estructuras sociales y las instituciones sólo tienen razón de ser en la medida que se orientan a la promoción y desarrollo integral y solidario de la persona humana. Todos los bienes de la tierra deben ordenarse en función de la persona humana, centro y cima de todos los bienes (GS 12) Concilio Vaticano II.



### El principio de solidaridad

De la dignidad de la persona se deriva el principio de solidaridad, regulador de la vida social. La naturaleza de la persona humana es social. La solidaridad es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir por el bien de todos y todas y de cada uno y una, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos (SRS 38f). Por solidaridad vemos al otro/a sea persona, pueblo nación, como un semejante nuestro (SRS 39e) Juan Pablo II.

### El principio de subsidiariedad

La subsidiariedad complementa a la solidaridad e impide que las personas y grupos intermedios pierdan su legítima autonomía (LC 73) Pío XI lo expresaba de la siguiente manera "no se puede quitar a los individuos y dar a la comunidad lo que ellos pueden realizar por su propio esfuerzo e industria" (QA 79)

Este principio es uno de los más dinámicos para organizar la sociedad, es aplicable a todos los ámbitos y tiene una doble significación

- las instancias superiores no deben sustituir a las inferiores, sino actuar sólo cuando éstas sean incapaces de hacerlo
- Las instancias superiores deben ayudar a las inferiores para que puedan conseguir mejor sus objetivos

### Derecho-deber a la participación democrática

La participación se fundamenta en la igualdad fundamental de todos los hombres. La democracia es el sistema político que mejor garantiza la participación económica, política, cultural. Religiosa, recreativa, legislativa...de todos los ciudadanos. No puede existir verdadera sociedad que parta sólo de arriba, creada por la imposición o la manipulación de un Estado, padre o benefactor, que todo lo prevé lo planifica y dirige.

### El bien común, ligado a la cuestión ecológica

El bien común es "el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las aso-

ciaciones y cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección" (GS 26) Concilio Vaticano II

"El bien común abarca a toda la persona humana, es decir, tanto a las exigencias del cuerpo, como a las del espíritu" (PT 57) Juan XXIII

También la vida económico-social deben respetarse u promoverse la dignidad de la persona humana, su entera vocación y el bien de toda la sociedad por que el hombre es el autor, el centro y el fin de toda la vida económico-social. (GS 63) Concilio Vaticano II

La primacía del trabajo sobre los beneficios del capital.

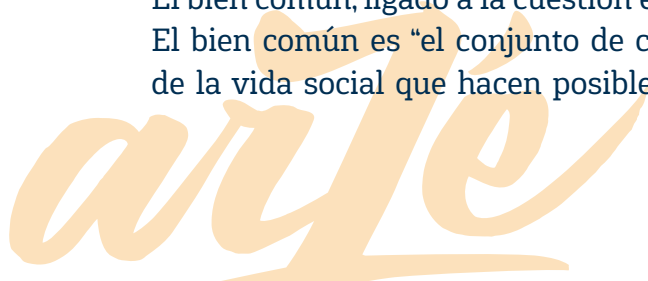
El trabajo de la persona hace que esta sea creadora y legítima consumidora de los bienes producidos; es intrínsecamente perverso explotar a los trabajadores/as en beneficio del capital. El trabajo es la clave de la correcta interpretación del problema social. Los cristianos/as deben ponerse al frente de la defensa de los derechos de los trabajadores/as y de sus familias: salario justo, descanso, garantías sociales, seguridad social, empleo digno, etc. Mediante su trabajo, la persona se compromete no sólo en favor suyo, sino también a favor de los demás y con los demás: cada uno colabora con el trabajo y en el bien de los otros (CA 43) Juan Pablo II

Destino universal de los bienes.

Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos. En consecuencia, los bienes creados deben llegar a todos en forma equitativa bajo la égida de la justicia y con la compañía de la caridad ... jamás debe perderse de vista este destino universal de los bienes. Por tanto, el hombre, al usarlos, no debe tener las cosas exteriores que legítimamente posee como exclusivamente suyas, sino también como comunes, en el sentido de que no le aprovechen a él solamente, sino también a los demás (GS 69) Concilio Vaticano II

La defensa de la vida

Para que todos tengan vida y vida en abundan-



cia el Padre nos dio a su Hijo, sin embargo hay estructuras que no son cristianas porque avocan a la muerte:

- » al inicio de la vida: el aborto; el desamparo de menores que conduce a la mortalidad infantil; la desprotección de la mujer gestante
- » durante la vida: el hambre y todo tipo de agresiones a la vida y a la salud
- » al final de la vida: el abandono de las personas ancianas; la eutanasia. Promover la “cultura de la vida” es crear condiciones generadoras de vida.

La opción preferencial por los pobres.

La enseñanza social de la Iglesia está pensada y escrita con el objetivo último de defender los derechos de los pobres. La solidaridad con los pobres y de los pobres entre sí es la señal de la fidelidad de los cristianos y de toda la Iglesia al Evangelio de Jesús

En la protección de los derechos individuales se habrá de mirar principalmente por los débiles y los pobres. La gente rica, protegida por sus propios recursos, necesita menos de la tutela pública; la clase humilde, por el contrario, carente de todo recurso, se confía principalmente al patrocinio del Estado. Este deberá, por consiguiente, rodear de singulares cuidados y provi-dencia a los asalariados, que se cuentan entre la muchedumbre desvalida. (RN 27) León XIII

La lucha por la justicia

Los cristianos/as no pueden cruzarse de brazos esperando que la justicia caiga, por encanto, de las manos de Dios. No es una lucha “Contra alguien” sino a favor de la mayoría de los pobres y sencillos del pueblo. Dios ilumina y fortalece a quienes se comprometen y dan la cara, a quienes tienen hambre y sed de justicia.

El amor por el hombre y, en primer lugar, por el pobre, en el que la Iglesia ve a Cristo, se concreta en la promoción de la justicia... no se trata solamente de dar lo superfluo, sino de ayudar a pueblos enteros —que están excluidos o mar-

ginados— a que entren en el círculo del desarrollo económico y humano. Esto será posible no sólo utilizando lo superfluo que nuestro mundo produce en abundancia, sino cambiando sobre todo los estilos de vida, los modelos de producción y de consumo, las estructuras consolidadas de poder que rigen hoy la sociedad. (CA 58) Juan Pablo II

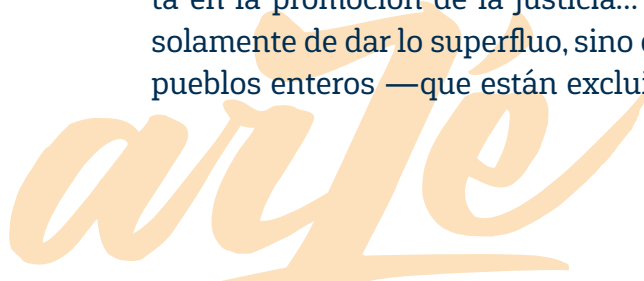
El ejercicio de la libertad y la liberación de las estructuras del pecado

La suma de factores negativos, que actúan contrariamente a una verdadera conciencia del bien común universal y de la exigencia de favorecerlo, parece crear, en las personas e instituciones, un obstáculo difícil de superar... se debe hablar de « estructuras de pecado », las cuales se fundan en el pecado personal y, por consiguiente, están unidas siempre a actos concretos de las personas, que las introducen, y hacen difícil su eliminación. Y así estas Doctrina Social de la Iglesia 24 mismas estructuras se refuerzan, se difunden y son fuente de otros pecados, condicionando la conducta de los hombres. (SRS 36) Juan Pablo II

La paz fruto de la justicia.

La paz es la base de la convivencia social y política. Pero la paz de una sociedad, reconciliada y fraterna, no existe sin justicia. La injusticia es la gran fuerza destructora de la paz. La paz y la justicia caminan junta abrazadas.

No hay que olvidar tampoco que en la raíz de la guerra hay, en general, reales y graves razones: injusticias sufridas, frustraciones de legítimas aspiraciones, miseria o explotación de grandes masas humanas desesperadas, las cuales no ven la posibilidad objetiva de mejorar sus condiciones por las vías de la paz. Por eso, el otro nombre de la paz es el desarrollo. Igual que existe la responsabilidad colectiva de evitar la guerra, existe también la responsabilidad colectiva de promover el desarrollo. (CA 52) Juan Pablo II



## **CONCLUSIONES Y RECOGIDA FINAL**

Hacemos proyecto (25 min):

Dedicamos este tiempo a, teniendo en cuenta lo respondido en las demás partes, rellenar el Anexo 1.

## **ORACION FINAL Y ENVIO**

(5 min)

Para terminar rezamos un "sencillo" Padrenuestro, que nos ayude a poner en el padre todo lo vivido y sentido hoy.

*avizé*



**escolapios betania**



[www.escolapiosbetania.org](http://www.escolapiosbetania.org)



<b>ANEXO 1</b>	<u>Situación</u> ¿Cómo me encuentro en estos momentos? ¿Cuáles son mis necesidades?	<u>Objetivos</u> ¿Qué quisiera conseguir? ¿Qué actitudes debería potenciar?	<u>Medios</u> ¿Cómo lo voy a hacer? ¿Con quién? ¿Dónde?	<u>Dios</u> ¿Qué creo que Dios me dice en esto?	<u>Evaluación</u> Indicadores
<b>FORMACIÓN</b>	Esto se trató en la primera sesión				
<b>COMPROMISO CRISTIANO</b>	Esto se trató en la primera sesión				

